



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.08.2023 16:52:39 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 18 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000470-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de las alertas N° 48,73,76,95,106
-2023-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME 000046-2023-UTJUN-TCD
INFORME 000044-2023-UTJUN-MCE
INFORME 000032-2023-UTJUN-MUE
INFORME 000045-2023-UTJUN-MCE
INFORME 000033-2023-UTJUN-MHN

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas complementarias de la alerta N° 48, 73, 76, 95, 106-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1ysqHo7LV4NIHoB8fFkxEb84_28gGMGL-?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 18/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0082 9183 4694 6779



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 18 de Agosto del 2023

INFORME N° D00045-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MCE

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe complementario respecto a la atención de la alerta caso N° 076-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE 30733 nivel Primaria del distrito de Huaricolca de la provincia de Tarma departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 0093 -2023-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D00028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MCE

Fecha Elaboración: Huancayo, 17 de agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

- 1.1. Con fecha 08 de mayo se recepciona a través de SGD el Oficio N° 0093- 2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 076 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30733 nivel primaria del distrito de Palca de la provincia de Tarma con fecha 27 de marzo del 2023
- 1.2. Con fecha 10 de junio se emite el INFORME N° D00028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MCE con respuesta a la Alerta 076 -2023-CTVC/JUN.
- 1.3. Con OFICIO N° 0093 2023-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes marzo en donde se informa que la Alerta 076 -2023-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto.

II. Base Normativa

- 2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.
- 2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30733 nivel primaria del distrito de Palca de la provincia de Tarma con fecha 27 de marzo del 2023

IV. Análisis

4.1. Con OFICIO N° 0093 - 2023-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes marzo en donde se informa que la Alerta 076 -2023-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto en los siguientes términos:

CASO 01 Punto Crítico 01: Parcialmente resuelto porque el programa refiere que el número de usuarios se encuentra en proceso de actualización.

Al respecto se informa las acciones complementarias realizadas para mitigar el punto crítico con estado parcialmente resuelto:

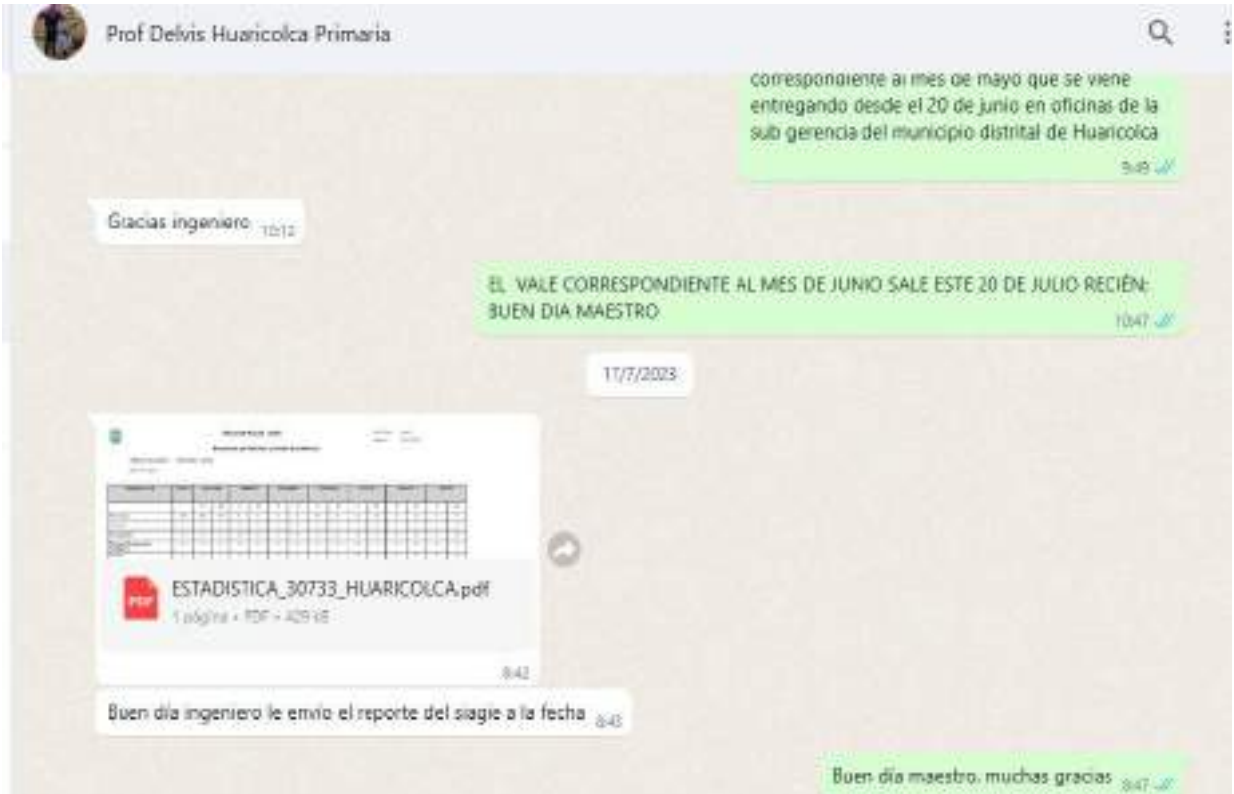
Con fecha 17 de julio el director de la IE a través de reporte de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de Instituciones Educativas (SIAGIE) informa que el número de estudiantes matriculados en la IE es de 99, con esta información, se procedió a gestionar la actualización de usuarios según procedimiento para la actualización del PNAEQW.

Con fecha 09 de agosto el CAE recepciona los alimentos de la 5ta ENTREGA donde en el acta de entrega y recepción de alimentos N° 311081 se consigna que el número de usuarios atendido es para 99 usuarios. Esta cantidad concuerda con la cantidad de estudiantes matriculados en la Institución Educativa reportado por el director de la IE, por lo que el PNAEQW atiende acorde a la cantidad de usuarios de la IE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comunicación con el director de la IE n° 30733 del distrito de Huaricolca



Envío del reporte de SIAGIE

Resumen Anual: 2023

Nro. Pág: 1 de 1
Fecha: 17/07/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 8377929-8 30733
Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	104	58	46	7	4	11	8	10	8	13	12	8	5	3	8
Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladados	5	3	2	0	0	0	1	1	0	0	0	2	1	0	0
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de entrega y recepción de alimentos n° 311081 correspondiente a la 5ta entrega

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 311081 - [COPIA CAE]
N° DE CONTRATO: 001-013204
N° GUÍA DE REMISIÓN: 001-013360
FECHA DE ENTREGA: 09/08/2023
HORA DE RECEPCIÓN: 01:39 pm
RECEPCIONADO: CESAR FERNANDO HINOSTROZA HINOSTROZA
DIRECCIÓN: CALLE REAL N° 204 AGUAYTO, URBANIZACION AGUAYTO



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. Conclusiones:

5.1. Se han tomado las acciones correctivas complementarias correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 0093-2023-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 076-2023-CTVC/JUN es así que la IE actualmente recibe por 99 usuarios los que figuran en nómina de matrícula de la IE (reporte SIAGIE).

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan

Atentamente,

Firma

MARCO RAFAEL CONTRERAS ESTRELLA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MCE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 15 de Junio del 2023

INFORME N° D00028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MCE

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 076-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE 30733 nivel primario del distrito de Huaricolca de la provincia de Tarma departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 0093 -2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 10 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 08 de mayo se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 0093 -2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta caso n° 076 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30733 nivel primario del distrito de Huaricolca de la provincia de Tarma con fecha 27 de marzo del 2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30733 nivel primario del distrito de Huaricolca de la provincia de Tarma con fecha 27 de marzo del 2023

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 36212, correspondiente al Periodo de Atención de 13/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega y recepción de productos se realizó para 117 usuarios. Al respecto el miembro del CAE, manifestó: "actualmente se cuenta con 104 alumnos matriculados en la Nómina de Matrícula 2023". se puede evidenciar que estaría sobrando 13 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada

Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- Se solicita al/la director el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual.
- Se constata la diferencia de estudiantes con el reporte emitido por el director, con ello se el monitor de gestión local procederá a informar a la unidad territorial

Situación Final		TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Matriculado		104	58	46	7	4	11	8	16	8	13	12	8	5	3	0
Aprobado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado		5	3	2	0	0	0	1	1	0	0	0	2	1	0	0
Sin Evaluar Callao		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- De la información proporcionada por el director se puede observar que existe una diferencia de 13 estudiantes. Al respecto el directora informa los motivos de esta diferencia informando lo siguiente:
 - Durante el mes de marzo hasta el mes de abril los padres de familia recién ratifican las matrículas, por ello que es incierto tener una cantidad de estudiantes matriculados actualizado ya que durante los días vienen asistiendo y ratificando la matrícula
 - Cabe mencionar que las nóminas de matrículas no están cerradas y además que se puede matricular a los estudiantes hasta el mes de octubre

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, precisando lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ en donde en su numeral 8.1. se establece lo siguiente:

"8.1. El PNAEQW atiende en número de usuarios acorde a la base de datos del MINEDU, por lo que los directores de las instituciones o programas educativos usuarias del PNAEQW deberán de mantener actualizado el número de estudiantes en el sistema SIAGIE. Los cortes establecidos por el PNAEQW para la actualización de usuarios son en los meses siguientes: Marzo, Mayo, Agosto."

Finalmente se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El director se compromete a mantener actualizado su sistema SIAGIE con la cantidad real de estudiantes matriculados. En caso presentar dificultades en la matrícula en su sistema deberá de coordinar con la UGEL correspondiente para su subsanación.
- El director se compromete a comunicar la variación de los estudiantes matriculados al PNAE Qali Warma a fin de que el monitor de gestión local pueda emitir un informe solicitando actualización de usuarios para su respectiva atención



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de supervisión con fecha 26/05/2023

PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO							Pág. 3 de 4
1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:							
Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS					
		AI	CP	LP			
3	MANTENER LIMPIO, ORDENADO, PROTEGIDO, SEGURO, BIEN ILUMINADO Y VENTILADO EL AMBIENTE EXCLUSIVO DE ALIMENTOS	X					
3	MANTENER PROTEGIDO, ORDENADO, SEGURO Y HERMÉTICO LOS ALIMENTOS ALMACENADOS CON UN KARDEX ADECUADO	X					
6	DIVERSIFICAR LAS PREPARACIONES DE LOS ALIMENTOS DIARIOS CON LOS DISTINTOS INSUMOS CONSEGUIDOS POR LOS DIJORES DE LAS FAMILIAS COMO COMPLEMENTO A LAS DISTINTAS COMBINACIONES QUE PROMUEVE EL PNAE QW	X					
9	MANTENER EL SIAGIE ACUALIZADO CON LOS USUARIOS DEBIDAMENTE MATRICULADOS	X					

Acta de constatación 26.05.2023

QALI WARMA

ANEXO N° 06

PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-004	
Versión N° 04		ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS				Página 1 de 1	

Siendo las 11:40 horas del día 26 del mes de Mayo del 2023, en la localidad de HUARIKOTTA del distrito de HUARIKOTTA de la provincia de Tarma del departamento de JUNIN en el Local de I.E. N° 30733 Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
21132891	RIVERA ARIAS DELVIS PAVEL	I.E. N° 30733 - CAE
21083681	HINOJOSA HINOJOSA CÉSAR F.	I.E. N° 30733 - CAE
46027544	MURADO PATRICIA GISELA E.	I.E. N° 30733 - CAE
47181371	RIVERA MARCOS MIRIAN	I.E. N° 30733 - CAE
41393015	CONTREROS ESTRELLA MARCO RAFAEL	PNAE QALIWARMA

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:

Acti. 01 EL CAE SE COMPROMETE (PRESIDENTE) A MANTENER ACUALIZADO EL SIAGIE
 Respon: CON ELLO EL RESPONSABLE DEL PNAEQW EMITE EL INFORME A LA UJ JUNIN.

Acti. 02 EL CAE SE COMPROMETE A VERIFICAR LOS PRODUCTOS PERIFONEADOS, TAMBIEN EN EL MOMENTO DE ENTREGAR A LOS ENCARGADOS DE COCINA, SI HUBIERA INCONVENIENTE SEPARAR EL PRODUCTO Y COMUNICAR AL MGL RESPONSABLE.

Acti. 03 EL CAE YA CUMPLIO LAS VENTANAS DE LAS DEL AMBIENTE DE ALIMENTOS Y PROTEGE

Conclusión: Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 117 usuarios y la IE tiene matriculado 104. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 2: PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS EN MAL ESTADO.

Durante la veeduría se observó que entre los productos que iban a ser preparados para el almuerzo había una conserva de pescado en aceite vegetal de la marca "Taita", con abolladuras. Al respecto el secretario del CAE, manifestó: que "nosotros no podemos revisar todas las cajas que llegan, a veces recién nos damos cuenta cuando nos disponemos a preparar los alimentos"

Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Se constata que en el ambiente de almacén no existen productos no conformes o con abolladuras separados en el área correspondiente
- Se constata que el CAE firmó el acta de entrega y recepción de alimentos como acto de conformidad, sin embargo por la gran cantidad de alimentos que recibe la IE revisar el 100% de los productos implica mucho tiempo
- El CAE menciona que el día 27 de marzo el CTVC realizó una visita a la IE 30733 del distrito de Huaricolca, y al momento de observar la preparación de alimentos se halló una lata de conserva de pescado con abolladuras muy leves y para el día de la visita del monitor de gestión local con fecha 26 de mayo dicho producto (única lata) ya había sido eliminada.



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del punto crítico:

- El CAE menciona que no todos los productos que recepciona pueden ser verificados uno a uno al 100% en el instante por ser gran cantidad, es por ello que para cada día de preparación de alimentos, los productos salen del almacén de acuerdo a la dosificación y combinación, los cuales son verificados antes del uso.
- El día de la visita del CTVC se percatan sobre una lata de conserva de pescado leve abolladura, la cual en el momento fue separado





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Con fecha del 26 de mayo el monitor de gestión local Marco Contreras Estrella, realizó la visita de supervisión y brinda la asistencia técnica al CAE en recepción, verificación y almacenamiento de los productos a recepcionar antes de firmar el acta de conformidad
- Con fecha del 26 de mayo el monitor de gestión local hace el detalle al CAE de que NO SE TRATA DE ENTREGA DE UN PRODUCTO EN MAL ESTADO por lo que se descarta la terminología utilizada por el CTVC en el punto crítico alertado ya que de ser el caso éste se consideraría como una presunta alerta sanitaria y no lo es.
- Por lo descrito por el CAE, esto se trataría de una presunta mala manipulación de los enlatados en el proceso de almacenamiento y/o transporte o de ser el caso en el momento de la entrega y recepción o durante el traslado hasta el ambiente de preparación de alimentos en la IE, todo ello de acuerdo a la evaluación física de conservas considerado como un aspecto exterior del envase para que el producto pueda tener Abolladuras que puedan afectar la hermeticidad del envase de acuerdo a la NTP 204.007 2015
- Se hace de conocimiento al CAE que el PNAE QALI WARMA realiza un proceso de verificación de cada producto realizando los análisis fisicoquímicos, sensoriales y organolépticos minuciosos por profesionales capacitados para recién proceder con la liberación de los productos y su posterior distribución hasta llegar a las IIEE.
- La visita del CTVC a la IE 30733 fue el 27 de marzo, posterior a ello el CAE participó de la capacitación centralizada de manera presencial y de la sesión demostrativa realizada el día 30 de marzo en instalaciones de la IE San Ramón en el distrito de Tarma, teniendo como temas resaltantes Funciones del CAE, gestión y desarrollo del servicio alimentario, objetivos del PNAE Qali Warma, etapas del servicio alimentario (Recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo, pos consumo y manejo de residuos sólidos, entre otros)
- Como acción correctiva se verificó los productos del almacén, el estado de los envases de los productos y hermeticidad sin encontrar dificultades
- Se recomendó al CAE contar con un área de productos no conformes, en caso haber alguno separarlo además de anotarlo en el cuaderno de ocurrencias y con lo mismo comunicar al representante del PNAEQW
- Se firmó acuerdos y compromisos con el CAE para buscar la mejora continua a la gestión y desarrollo del servicio alimentario.

.PPT presentado en capacitación centralizada el 30.03.2023

para músicos desactivado

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Gobierno del Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1. RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

- vii. Solicitar el cambio inmediato de los alimentos si se evidencia alguna observación relacionada con el estado e integridad de estos, de no realizarse el cambio, detallar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos
- viii. Precisar la cantidad efectiva de alimentos recepcionados y firmar el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos, en caso de consignar observaciones.
- ix. Firmar el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia proveedor/a y copia CAE), de encontrarse conforme, señalando la fecha y hora de la entrega de los alimentos.
- x. Custodiar y archivar el Acta de Entrega y Recepción de los Alimentos para su presentación a solicitud que requiera el Programa para la verificación posterior a la entrega de alimentos.
- xi. Comunicar al PNAEQW a través de la Línea Gratuita 080020600 y/o a la/a! MGL responsable, en caso de identificar alguna situación o no conformidad relacionada con el estado o integridad del alimento u otra situación.
- xii. Cumplir con lo indicado en los Anexos N° 6, 10 y 11 del presente documento que se encuentra relacionado a la limpieza y desinfección del área de recepción de alimentos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acuerdos y compromisos en acta de constatación

... DE MANERA PERMANENTE Y CON SUO EL REPORTE EN SU UNIDAD TERRITORIAL DE JUNIN, COMO VA LO HIZO EN EL MES DE ABRIL.

2.- EL CAE PARTICIPÓ DE LA CAPACITACIÓN CENTRAUZADA EN EL DISTRITO DE TAMA EL 30 DE MARZO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO ALIMENTARIO AOB3 CON ELLO EL TEMA DE VERIFICACION DE PRODUCTOS RECEPTADOS, ALMACENAMIENTO, PREPARACION, DISTRIBUCION, CONSUMO Y MANEJO DE RPS, POR TANTO EL CAE SE COMPROMETE:

- VERIFICAR LOS ALIMENTOS A RECEPTACION, EN EL CASO DE NO HUBIERA DISCONFORMIDAD EN EL TRANSURSO DEL SERVICIO ALIMENTARIO, COMUNICAR DE INMEDIATO AL MGL Y SEPARAR EL PRODUCTO PARA RESOLVER EL CASO.

PARA EL PUNTO 2.1.

3.- SE CONSTATO QUE EL AMBIENTE DE ALMACEN DE ALIMENTOS SE ENCUENTRA EXCLUSIVO, LIMPIO, ORDENADO, PROTEGIDO CON VENTANAS DE VIDRIO NUEVOS PROTEGIDOS CON PAPELOTES PARA ILUMINACION APROPIADA, EL CAE SE COMPROMETE A MANTENERLO ASÍ.

4.- EL CAE SE COMPROMETE A VALUAR LAS PREPARACIONES CON LAS OTERNATIVAS QUE BRINDA EL DIAEOW Y LOS DEREGADOS QUE PROPORCIONA LOS PAF, AL CAE SE LE PROPORCIONA RESEÑARIOS, ASISTENCIA TECNICA EN SESION DEMOSTRATIVA DE VARIACIONES DE PREPARACIONES.

Siendo las 11:40 horas del día 26 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Prof. Delvis Pareda Arias
CPPe 142152001
DIRECTOR
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar

Acta de supervisión 26.05.2023 compromisos

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3	MANTENER LIMPIO, ORDENADO, PROTEGIDO, SEGURO, BIEN ILUMINADO Y VENTILADO EL AMBIENTE EXCLUSIVO DE ALIMENTOS	X		
3	MANTENER PROTEGIDO, ORDENADO, SEGURO Y HERMETICO LOS ALIMENTOS ALMACENADOS CON UN KARDEX ACTUALIZADO	X		
3	DIFERENCIAR LAS OPERACIONES DE LOS ALIMENTOS DIARIOS CON LOS DISTINTOS			V

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- El CAE verifica los productos que recepcionó que utilizará para cada preparación del día a día antes del uso
- El CAE ya cuenta con un área con muebles para productos no conformes en caso de hallazgos
- El CAE cuenta con un cuaderno de ocurrencias

Área de productos no conformes a medida de ejemplo se coloca un producto



Verificación de estado de los envases de los productos a utilizar para las preparaciones del día a día



Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El CAE se compromete verificar los productos a recepcionar y cuando sacan para la preparación de alimentos diarios
- El CAE cuenta con área de productos no conformes
- El CAE se compromete a comunicar al monitor de gestión local cualquier eventualidad que pueda afectar el buen desarrollo del servicio alimentario



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Actas de compromiso y acta de supervisión 26.05.2023

Versión N° 04	ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	Página 1 de 1
---------------	---------------------------------------	---------------

Siendo las 11:40 horas del día 26 del mes de Mayo del 20... en la localidad de HUARIKOLA del distrito de HUARIKOLA de la provincia de Tarma del departamento de Junín en el Local de I.E. N° 30733 Se reunieron:


DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
21132891	RIVERA ARIAS DELVIS PAVEL	I.E. N° 30733 - CAE
21083681	HINOSTROZA HINOSTROZA CÉSAR F.	I.E. N° 30733 - CAE
46027544	MURTADO PATRICIO GISELA E.	I.E. N° 30733 - CAE
47181371	RIVERA MARCOS MARION	I.E. N° 30733 - CAE
41393015	CONTREROS ESTRELLA MARCO RAFAEL	P.N.A.E QALIWARMA

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:

Acti. 01 EL CAE SE COMPROMETE (PRESIDENTE) A MANTENER ACUARDADO EL SIABIE
Respon: CON ELLO EL RESPONSABLE DEL PNDCEW EMITE EL INFORME A LA U7 JUNIN.

Acti. 02 EL CAE SE COMPROMETE A VERIFICAR LOS ALIMENTOS REAFIRMADOS, TAMBIEN EN EL MOMENTO DE ENTREGA A LOS ENCARGADOS DE COCINA, SI HUBIERA INCONVENIENTE SEPARAR EL PRODUCTO Y COMUNICAR AL MGL RESPONSABLE.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
---	-------------	---	---	--

	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 4
--	--	-------------

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3	MANTENER LIMPIO, ORDENADO, PROTEGIDO, SEGURO, BIEN ILUMINADO Y VENTILADO EL AMBIENTE EXCLUSIVO DE ALIMENTOS	X		
3	MANTENER PROTEGIDO, ORDENADO, SEGURO Y HERMETICO LOS ALIMENTOS ALMACENADOS CON UN KARDÉX ADECUADO	X		
6	DIVERSIFICAR LAS PREPARACIONES DE LOS ALIMENTOS DIARIOS CON LOS DISTINTOS INSUMOS OBTENIDOS POR LOS DEPORTES DE LOS PADRES DE FAMILIA COMO COMPLEMENTO A LOS DISTINTAS COMBINACIONES QUE PROMUEVEN EL PNDCEW	X		
9	MANTENER EL SIABIE ACUARDADO CON LOS USUARIOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS	X		
11	VERIFICAR LOS ALIMENTOS REAFIRMADOS COMO: ESTADO DE ENVASES, CANTIDAD, PARA LUEGO FIRMAR EL ACTA COMO ACCION A CONFORMIDAD	X		

Conclusión: Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado donde se cuestiona la terminología utilizada por el CTVC de entrega de productos en mal estado ya que se estaría considerando como una alerta sanitaria mas no es el caso, de acuerdo a la evaluación física de conservas sería considerado como un aspecto exterior del envase para que el producto pueda tener abolladuras que puedan afectar la hermeticidad del envase de acuerdo a la NTP 204.007 2015 ; para superar el impase los productos son verificados para ver el estado de sus envases antes del uso de la preparación de los alimentos, tomando acciones correctivas respectivas logrando superar el punto observado y se continúa con el servicio alimentario con normalidad. El caso se concluye INFUNDADO.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 3: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS

Durante la veeduría se constató que el almacén no está protegido contra el ingreso de animales pequeños, se observó que algunas de las ventanas los vidrios estaban rotos y en otros no había solo estaban cubiertos por papelotes. Cabe resaltar que el almacén no es exclusivo ya que se encontró una serie de materiales que no son de uso del almacén de la I.E.

Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El monitor de gestión local constató que el ambiente de almacén cuenta con ventanas cerradas y con vidrios nuevos, protegidos con papelotes de color blanco
- El ambiente de almacén no es exclusivo porque hay algunos escritorios para poder registrar algunos documentos y algunas mesas limpias
- El CAE menciona que el día de la visita del CTVC le observaron que uno de los vidrios de una de las ventanas estaba rotas, sin embargo estas fueron cambiado al día siguiente e hizo constatar a la persona que observó

Ventana observada por CTVC



Ventana observada por monitor de gestión local



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de lo observado:

- El CAE informa que casi de inmediato se solucionó el tema del cambio de los vidrios de la ventana afectada
- El CAE coloca papelotes en las ventanas para obtener una iluminación apropiada
- Las ventanas son herméticas



Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de mantener en buen estado el ambiente, hermético sin aberturas sin rastros de insectos u otros vectores que puedan afectar los productos del ambiente del almacén.
- El encargado del almacén traslado algunos elementos que no correspondían al área como mesas y escritorios que son los únicos materiales que habían.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ventanas con vidrios nuevos y protegidos con papelotes de color blanco



Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El CAE se compromete a mantener hermético el área del almacén, los vidrios de las ventanas en estado óptimo, limpias y protegidos con adecuada iluminación, sin rastros de insectos u otros vectores que puedan afectar al buen almacenamiento de los alimentos
- El CAE se compromete a contar con un ambiente de almacén de alimentos adecuado sin elementos que no corresponden al área

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:	
Acti. 01	EL CAE SE COMPROMETE (PRESIDENTE), A MANTENER ACORDADO EL SIGUE CON ELLO EL RESPONSABLE DEL PROYECTO EMITE EL INFORME A LA U7 JUNIA.
Acti. 02	EL CAE SE COMPROMETE A VERIFICAR LOS PRODUCTOS PERECIBIDOS, TAMBIEN EN EL MOMENTO DE ENTREGA A LOS ENCARGADOS DE COCINA, SI HUBIERA INCORRECTAMENTE SEPARAR EL PRODUCTO Y COMUNICAR AL MGL RESPONSABLE.
Acti. 03	EL CAE YA CAMBIO LAS VENTANAS BUENAS DEL AMBIENTE DE ALMACEN Y PROTEGE CON PAPELOTES LOS VIDRIOS PARA UNA ILUMINACION ADECUADA

PROBLEMA N° 02:	
Acti. 01	AHORA EL ALMACEN ES UN AMBIENTE EXCLUSIVO, LIBRE DE MATERIAS QUE NO CORRESPONDEN AL AREA.
Acti. 02	EL AMBIENTE DE ALMACEN DE ALIMENTOS SE HA LIMPIADO, ORDENADO Y VENTILADO, EL CAE SE COMPROMETE A MANTENERLO ASI PERMANENTEMENTE.
Acti. 03	EL CAE PARTICIPO DE LA CAPACITACION CATERING EN DONDE HUBO SESIONES DEMONSTRATIVAS DE PREPARACION DE ALIMENTOS VARIADOS Y REALIZADO SU REPUNTA A PPF, RESPON: CABE MENCIONAR QUE EL PROYECTO CUENTA CON 7 ENTREGAS CON VARIACIONES DE PRODUCTOS

Siendo las 12:20 horas del 26/05, se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA
Generado digitalmente por GALAZAR SANCHEZ, Victor Carlos FAD
RUCON: 20424010000
Fecha: Dom 26/05/2023 12:11:22 -05:00

Firma

Prof. Delvis Pavel Rivera Arias
CPPE 1421132091
DIRECTOR

Firma

Marco A. Contreras Estrella
MONITOR DE GESTION LOCAL

Conclusión: Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que las ventanas cuentan con vidrios nuevo por motivos de que anteriormente estaban rajados y vulnerables, tomando acciones correctivas respectivas logrando que el ambiente de almacén cuenta con mayor hermeticidad y sin elementos que no corresponden al área, con el compromiso del CAE mantenerlo en óptimo estado. El caso se concluye FUNDADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 4: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.

Durante la veeduría se observó que el almacén estaba sucio con mucho polvo en los anaqueles y el piso. Este hecho podría estar afectando a la inocuidad de los productos en el almacén

Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Para el día de la visita el monitor de gestión local constata que el ambiente de almacén se encuentra limpio, ordenado, libre de polvo y con los alimentos organizados en las tarimas correspondiente a la tercer entrega con un kardex actualizado
- El ambiente de almacén de alimentos se encuentra en óptimo estado para la protección de los alimentos, frente al punto crítico el CAE pudo mitigar el impase puesto que la observación se realizó el 27 de marzo y para estas fechas se pudo superar todo inconveniente puesto que el CAE participó de la capacitación centralizada en gestión y desarrollo del servicio alimentario promovido por el PNAE Qali Warma el día 30 de marzo.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no contar con las condiciones de orden y limpieza del ambiente almacenamiento de alimentos, siendo los siguientes:

- El CAE menciona que el piso es de madera de coloración marrón claro a lo que asemeja tierra y polvo mas no es así, el cual la limpieza que se ejerce es únicamente barrer con escoba, no puede limpiar con insumos que broten olores puesto que estos pueden afectar o impregnarse a los productos almacenados
- El desorden de tener algunas sillas en el espacio es evidente; sin embargo se organizó de manera inmediata

Fotografías del piso sin rastros de tierra ni polvo 26:05:2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- El CAE participó de la capacitación centralizada de manera presencial promovido por el PNAE Qali Warma el día 30 de marzo en instalaciones de la IE San Ramón en el distrito de Tarma, donde se trató los temas de buenas prácticas de recepción y almacenamiento de alimentos en espacios exclusivos o acondicionados que brinde seguridad a los productos como: limpieza, orden, hermeticidad, iluminación y ventilación adecuada
- El día 26 de mayo se realizó la visita por parte del monitor de gestión local del PNAE Qali Warma, con el fin de verificar el desarrollo del servicio alimentario y reforzar la asistencia técnica sobre las buenas prácticas de almacenamiento.
- Se procedió a hermetizar el ambiente de almacén de la IE.
- Se involucró a los demás integrantes del CAE y APAFA para acciones inmediatas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asistencia de participación en la capacitación centralizada dirigida integrantes del CAE 2023
30.03.2023

DATOS DEL EVENTO:		NOMBRE DEL EVENTO		FECHA	LUGAR					
		CAPACITACIÓN A INTEGRANTES CAE		30/03/2023	I.E N° 30706 SAN ROMÁN					
I T E M S	PARTICIPANTE			DNI 6 RUC	TELEFONO CELULAR Ó Fijo	CORREO ELECTRONICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	ESPINOZA	VEGA	ISABEL CRISTINA	21135931	9437103777	isy_sd@hotmail.com	PALCA	CAE	I.E.C. "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"	
2	RÍOS	RODRIGUEZ	ENZO LUZ	21086140	961994471	encluzrios100@gmail.com	PALCA	CAE	I.E.C. Sto Domingo de Guzman	
3	HUAMÁN	MAGUIZA	Norma Guillermina	31644741	964636527	-	HUANAVEILLO	CAG	30715 JCFI	
4	PACAHUALA	CONTICERAS	PATRICIA	21120832	956185976	-	HUANAVEILLO	CAG	30715 JCFI	
5	ARONI	ORIHUELA	HONOLIA	40693214	977353550	Yungas@hot.com	Tarma	CAE	31310	Perla Olaya Andrus
6	BALVIN	VENTOCILLA	NILDA LUZ	81125201	937932478	noorlu2@hotmail.com	LA UNIÓN LETICIA	CAE	30737	
7	HINOJOSA	HINOJOSA	Cecilia FERNANDEZ	21083551	945090511	hinojosaf@gmail.com	INONICOLA	CAE	I.E 30733	
8	PIJUELA	AMAR	DAVY PAUEL	2132891	96136774	-	HUANAVEILLO	CAG	I.E 30733	

Asistencia técnica a CAE y APAFA 26.05.2023



2. ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

Comprende el almacenamiento de los alimentos recibidos, en un ambiente y/o espacio exclusivo y/o compartido y/o acondicionado que presente las condiciones mínimas para su adecuada conservación (limpieza, ordenado, ventilado, con iluminación natural, con ventanitas provistas de mallas que eviten el ingreso de plagas, polvo y ausencia de productos químicos).

- La estructura de los ambientes debe garantizar la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos que permitan proteger de contaminación, externo, las pisos, paredes, techos, ventanas y puertas deben ser de material de fácil limpieza y evitar la acumulación de la suciedad.
- La persona asignada por el CAE para estar a cargo del almacenamiento debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
 - Presentar buen estado de salud.
 - Recibir capacitación de BPA/OPAL.
- El responsable del almacén debe tener en cuenta:
 - Realizar la adecuada limpieza y orden de los alimentos.
 - Cumplir con el BPA/OPAL.
 - Rotar los alimentos o platos que ingresen al proceso que sean (PETS) e informar al sector de la cocina en caso (PETS).
 - Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el libro, incluyendo que permita hacer el inventario periódico de los alimentos para evitar pérdidas.
 - Colocar los alimentos cubiertos, protegidos, etiquetados, dentro de envases en estado sellado.
 - Proteger la contaminación cruzada.
 - Los inventarios deben ser diarios y completos, recordando el día de vencimiento.
 - Controlar la limpieza y desinfección del ambiente del almacén.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- El CAE mantiene limpio el ambiente de almacenamiento de alimentos
- El ambiente de almacenamiento de alimentos es exclusivo, únicamente hay productos con un área con mesas para productos no conformes de haber alguno
- El ambiente de almacén no contiene rastros de polvo ni tierra



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Almacén limpio y exclusivo



Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- Mantener limpio, protegido, herméticos sin rastros de polvo ni tierra e ambiente de almacenamiento de alimentos
- Mantener la exclusividad del ambiente de almacén de alimentos
- La limpieza del ambiente de almacén de alimentos realizarlo de manera permanentemente durante la semana



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acuerdos, compromisos y cumplimiento

PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 3 de 4
1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:				
Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3	MANTENER LIMPIO, ORDENADO, PROTEGIDO, SEGURO, BIEN ILUMINADO Y VENTILADO EL AMBIENTE EXCLUSIVO DE ALIMENTOS	X		
3	MANTENER PROTEGIDO, ORDENADO, SEGURO Y HERMÉTICO LOS ALIMENTOS ALMACENADOS CON UN KARDEX ACTUALIZADO	X		
6	DIVERSIFICAR LAS PREPARACIONES DE LOS ALIMENTOS DIARIOS CON LOS DISTINTOS INSUMOS OBTENIDOS POR LOS DEPORTES DE LOS PADRES DE FAMILIAS COMO COMPLEMENTO A LOS DISTINTOS COMBINACIONES QUE PROMUEVE EL PNAE QW	X		
9	MANTENER EL SÍMBOL O ACTUALIZADO CON LOS USUARIOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS	X		
11	VERIFICAR LOS ALIMENTOS RECEPCIONADOS COMO: ESTADO DE ENVASES, CANTIDAD, PARA LUEGO FIRMAR EL ACTA COMO ACCION A CONFIRMADO	X		
2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES				
SE VERIFICÓ QUE EL AMBIENTE DE ALMACENAMIENTO SE ENCUENTRA LIMPIO, ORDENADO, SIN RASTROS DE INSECTOS U OTROS QUE PUEDAN AFECTAR LA PROTECCIÓN DE LOS ALIMENTOS, ARENAS				

PROBLEMA N° 02:

Acti. 01 AHORA EL ALMACEN ES UN AMBIENTE EXCLUSIVO, LIBRE DE MATERIAS QUE NO CORRESPONDEN AL ASES.
Respon:

Acti. 02 EL AMBIENTE DE ALMACEN DE ALIMENTOS SE HAUA LIMPIO, ORDENADO Y VENTILADO, EL CAE SE COMPROMETE A MANTENERLO ASI PERMANENTEMENTE.
Respon:

Acti. 03 EL CAE PARTICIPO DE LA CAPACITACION CELEBRADA EN DONDE HUBO SESIONES DEMONSTRATIVAS DE PREPARACION DE ALIMENTOS VARIADOS Y REALIZAS SU REPUBLICA PPT,
Respon: CAE MENCIONA QUE EL PNAE QW CUENTA CON 7 ENTREGAS CON VARIACIONES DE PRODUCTOS

Siendo las 12:20 horas del 26/05, se culmina la reunión dando conformidad y firmando los presentes

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Revisado digitalmente por GALAZAR, CRISTOPHER Oscar Carlos PNO
05/05/2023 14:05:46
Fecha: Day N° 01
hora: 00:09:2022 12:12:02 -05:00

Firma

Prof. Delvis Pavel Rivera Arias
CPE 1421132091
DIRECTOR

Firma

Marco A. Contreras Estrella
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

Versión N° 04
 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MDIS/PNAEQW-DE

Página 28 de 36

Conclusión: Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el ambiente de almacén antes con polvo, este ya se encuentra limpio, ordenado, libre de polvo y con los alimentos organizados en las tarimas correspondiente a la tercer entrega con un kardex actualizado, tomando acciones correctivas respectivas logrando el compromiso de mantener limpio libre de polvo los anaqueles y el piso. El caso se concluye FUNDADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 5: ALIMENTO PARA CONSUMO NO ES AGRADABLE Y/O NO ES ACEPTADO POR ALUMNO/A USUARIO/A.

Durante las acciones de veeduría el Sr. Cesar Hinostroza Hinostroza miembro del CAE hizo notar que hay mucho rechazo por la conserva de pescado en aceite vegetal de la marca "El Taita" que se prepara tres veces a la semana (desayuno – almuerzo). Así mismo dijo que los niños ya no quieren consumir el atún. Se pudo observar que en la dosificación – combinación de alimentos que son para 5 días de la semana, 3 días se prepara el atún en el desayuno y el almuerzo

Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Se constata que las combinaciones correspondientes a la primer entrega contiene conserva de pescado para 3 días a la semana



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de las combinaciones, siendo los siguientes:

- En la capacitación centralizada de manera presencial que se llevó a cabo el 30 de marzo y se participó se dió a conocer sobre las propuestas de las combinaciones y dosificaciones que promueve el PNAE Qali Warma y los 3 tipos de canastas con productos dentro de las 7 entregas que comprende el servicio alimentario
- Los representantes del PNAE Qali Warma dan a conocer sobre el desabastecimiento de la leche en el mercado nacional para la atención del servicio alimentario, motivo por el cual para el caso del desayuno se vió la necesidad de realizar el intercambio de producto, en este caso por la conserva de pescado.
- Dentro de la capacitación centralizada también se realizó sesión demostrativa de preparaciones de alimentos y dan a conocer nuevas alternativas para las variaciones en las preparaciones de los alimentos para contar con mayor aceptabilidad por los usuarios



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Información comunicada al CAE

Slide 1: Sustento de NO disponibilidad en el mercado. Modification al Reglamento de Leche y productos Lácteos. D5 004-2022-MIDAGRI que restringe el uso de leche en polvo para la elaboración de Leche evaporada.

Slide 2: Sustento de NO disponibilidad en el mercado. Check operativa - Diciembre 2022. Manifestaciones, bloqueo de carreteras, actos de violencia. Actos vandálicos en planta de leche en Mateo Arce.

Table with 3 columns: CANASTA TIPO A: PRIMERA Y SEGUNDA ENTREGA, CANASTA TIPO B: TERCERA, CUARTA Y SEPTIMA ENTREGA (ITEM ACOCAMBAY Y TARMAY), and CANASTA TIPO C: QUINTA Y SEXTA ENTREGA (ITEM HUASAHUARI) SIN PAPA NATIVA.

Table with 2 columns: CANASTA TIPO C: QUINTA Y SEXTA ENTREGA (ITEM ACOCAMBAY Y TARMAY) CON PAPA NATIVA, and CANASTA TIPO C: QUINTA Y SEXTA ENTREGA (ITEM HUASAHUARI) SIN PAPA NATIVA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- El CAE participó de la capacitación centralizada y sesión demostrativa de preparaciones de desayuno y almuerzos diversificados con fecha 30.03.2023
- El día 26 de mayo el monitor de gestión local visitó la IE 30733 y brinda asistencia técnica al CAE y madres de familia en preparar los alimentos en sus distintas variaciones, para lo cual se presentó diversidad de presentaciones de preparaciones a base de conserva de pescado
- Asistencia técnica en la importancia del consumo del pescado en sus distintas y variaciones en sus preparaciones
- Se involucró a APAFA para acciones inmediatas

Participación de la capacitación centralizada y sesión demostrativa en diversificación de preparaciones de alimentos con fecha 30.03.2023



Asistencia técnica a CAE, madres de familia encargadas de preparar los alimentos y APAFA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se compartió varaciones de preparaciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- El CAE gestiona y coordina la diversificación de preparaciones para el consumo adecuado de los usuarios
- Con fecha 26 de mayo se constata que las preparaciones de alimentos son más diversificados y se observa el consumo de los alimentos por parte de los usuarios de manera agradable



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El CAE se compromete a promover nuevas y diversas preparaciones de los alimentos como lo recibo en la asistencia técnica realizada por el representante del PNAE Qali Warma con el fin de tener mayor aceptabilidad por los usuarios
- El CAE se compromete a variar las preparaciones de los alimentos con las alternativas que brinda el PNAE Qali Warma y los agregados que proporcionan los padres de familia con las nuevas propuestas

Compromisos del CAE

Table with 4 columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and PLAZOS (AI, CP, LP). It lists three commitments related to maintaining a clean, protected, and diverse food environment.

Acta of the meeting. Includes 'PROBLEMA N° 02', three acts with responses, and a conclusion. It features digital signatures of Prof. Delvis Pavel Rivera Arias and Marco E. Contreras Estrella.

Continuation of the meeting act. Includes a handwritten note about the CAE's commitment to value alternative preparations, the date '11:40' of the meeting, and digital signatures of the school principal and the local authority.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Conclusión: Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que a un inicio las encargadas de preparar los alimentos no variaban mucho las preparaciones con la conserva de pescado además de desconocer la importancia nutritiva de su consumo, diversificación, falta de asistencia técnica y motivación a los usuarios, tomando acciones correctivas respectivas logrando que con nuevas propuestas en las preparaciones hay mayor aceptabilidad por parte de los usuarios . El caso se concluye FUNDADO

V. Conclusiones:

5.1. En relación al punto crítico del NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS se concluye Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 117 usuarios y la IE tiene matriculado 104. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO

5.2. En relación al punto crítico del PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS EN MAL ESTADO se concluye que Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado donde se cuestiona la terminología utilizada por el CTVC de entrega de productos en mal estado ya que se estaría considerando como una alerta sanitaria mas no es el caso, de acuerdo a la evaluación física de conservas sería considerado como un aspecto exterior del envase para que el producto pueda tener abolladuras que puedan afectar la hermeticidad del envase de acuerdo a la NTP 204.007 2015 ; para superar el impase los productos son verificados para ver el estado de sus envases antes del uso de la preparación de los alimentos, tomando acciones correctivas respectivas logrando superar el punto observado y se continúa con el servicio alimentario con normalidad. El caso se concluye INFUNDADO

5.3. En relación al punto crítico del LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS se concluye Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que las ventanas cuentan con vidrios nuevo por motivos de que anteriormente estaban rajados y vulnerables, tomando acciones correctivas respectivas logrando que el ambiente de almacén cuenta con mayor hermeticidad y sin elementos que no corresponden al área, con el compromiso del CAE mantenerlo en óptimo estado. El caso se concluye FUNDADO

5.4. En relación al punto crítico del LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO se concluye Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el ambiente de almacén antes con polvo, este ya se encuentra limpio, ordenado, libre de polvo y con los alimentos organizados en las tarimas correspondiente a la tercer entrega con un kardex actualizado, tomando acciones correctivas respectivas logrando el compromiso de mantener limpio libre de polvo los anaqueles y el piso. El caso se concluye FUNDADO

5.5. En relación al punto crítico del ALIMENTO PARA CONSUMO NO ES AGRADABLE Y/O NO ES ACEPTADO POR ALUMNO/A USUARIO/A se concluye Con fecha 26 de mayo se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que a un inicio las encargadas de preparar los alimentos no variaban mucho las preparaciones con la conserva de pescado además de desconocer la importancia nutritiva de su consumo, diversificación, falta de asistencia técnica y motivación a los usuarios, tomando acciones correctivas respectivas logrando que con nuevas propuestas en las preparaciones hay mayor aceptabilidad por parte de los usuarios . El caso se concluye FUNDADO



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

MARCO RAFAEL CONTRERAS ESTRELLA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MCE



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 311081 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 000-0001-2023-00000000000000000000		N° GUÍA DE REMISIÓN: 061-013204	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA		061-013360	
NOMBRE:	UNIVERSIDAD	ANEXO:	II
CÓDIGO MODULAR:	00700	DEPARTAMENTO:	JUNIN
NIVEL:	Primaria	DISTRITO:	HUANUCO, CA
PROVINCIA:	Tarma		
CENTRO POBLADO:	HUANUCO, CA		
DATOS DEL PROVEEDOR		N° RUC: 200172384	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIO NEGOCIOS		Cod. Proveedor: 820	
DIRECCIÓN: CALLE REAL N° 2004 AZUAGUERA, JUNIN HUANUCO, HUAC		15885023 - 22103023	
ITEM:	TARIFA	PERIODO DE ATENCIÓN	
NRO DE ENTREGA:	1	DÍAS DE ATENCIÓN: 01	

TIPO DE RACIÓN	FORMA DE ATENCIÓN			NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL	
	NIVEL INICIAL			NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)				SUB-TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)									
DESAYUNO + ALMUERZO				30	0.10	12,00 (S/)				30	400	12,00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE/LOTES
10	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	MONTEBEL	1.000 L	45.000	17.5380
2	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PALMA REAL	0.200 L	0.800	C188
200	BOLSAS	ARROZ FORTIFICADO	DAKU	1.000 Kg	200.000	048223
100	BOLSAS	ARVEJA PARTIDA	MONTIEL	0.200 Kg	20.000	AA004
10	BOLSAS	AZÚCAR BLANCO	DON DON	1.000 Kg	10.000	19222
10	BOLSAS	CHOCOLATE PARA TAZA	QUESTICOR	0.200 Kg	4.000	PA0137294
100	HIGALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALINA	FINAFOOD	0.100	10.000	P12450
100	HIGALAT	CONSERVA DE CARNE DE RES	CALFOD	0.170 Kg	45.000	11.01.23
100	HIGALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	JENYD MAR	0.170 Kg	30.500	NEGOCIO P19422PV19427
100	BOLSAS	PRECO	SAYON - ESPIGA DE ORO	0.100 Kg	80.000	03820
100	BOLSAS	GALLETA CON KIWICHA	SAN JORGE	0.220 Kg	20.000	1207804
100	BOLSAS	KAZA PARTIDA	MONTIEL	0.250 Kg	47.500	WFO0
100	BOLSAS	MORNA EXTRUJIDA DE MAIZ	FONTEFE	0.220 Kg	5.000	2009423
100	BOLSAS	HUELLAS DE AVENA DON KIWICHA	RICO RICO MEXER	0.200 Kg	10.000	30.08823
100	BOLSAS	HUELLAS DE AVENA	RICO RICO MEXER	0.200 Kg	13.000	3120423
240	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	96.000	180
100	BOLSAS	MEXCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	TORTILFE	0.220 Kg	23.000	30-10020
100	BOLSAS	MAFALINATA	AVICELA	1.000 Kg	70.000	09-03
200	BOLSAS	QUINUA	MONTIEL	0.220 Kg	92.000	0487

1. Inventario de operante para el manejo de residuos sólidos (RS)			2. Muestra educación para las comunidades del PIRMECIR sobre manejo de residuos sólidos (RS)		
Cantidad (0)			Cantidad (0)		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
20 L	50 L	100 L	20 L	50 L	100 L
Cantidad (0)	Cantidad (0)	Cantidad (0)	Cantidad (0)	Cantidad (0)	Cantidad (0)

FECHA DE ENTREGA: 14/08/2023 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 11/08/2023 - 14/08/2023

FECHA DE RECEPCIÓN: 09/08/2023
 HORA DE RECEPCIÓN: 01:39 pm

CECILIYA FERNANDO HINOSTROZA HINOSTROZA 21083681
 NOMBRE Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

Yo, mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 Firma Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.
 En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

UNIDADES: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Cantidades deben expresarse en enteros.
 CANTIDADES EXPRESADAS EN KG, L, ETC.
 TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 FECHA DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA MIENTE

RESERVACIONES ***

En caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignó en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado/a, dicha proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

FAD: Forma de Atención Diversificada
 S.T: Secundaria Tutorial
 C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alimentación
 S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
 S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil



Resumen Anual: 2023

Nro. Pag. : 1 de 1

Fecha : 17/07/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0377929-0 30733

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	104	58	46	7	4	11	8	16	8	13	12	8	5	3	9
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	5	3	2	0	0	0	1	1	0	0	0	2	1	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0